



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00740422- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por las Direcciones de las carreras Lic. en Ciencia Política y Lic. en Sociología, referido al pedido de remunerar a la Lic. Lucía Pruneda Paz, DNI 30.658.943, por sus funciones técnico-académicas en dichas carreras, con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DSE (Cod. 114), desde el 01/11/2024 y hasta el 31/12/2024; y

CONSIDERANDO:

Que en PV-2024-00900344-UNC-DEC_FCS, se agrega a las actuaciones nota de solicitud.

Que el Secretario de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria para acceder a lo solicitado.

Por ello:

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Retribuir a la Lic. Lucía Pruneda Paz, DNI 30.658.943, con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DSE (Cod. 114), desde el 01/11/2024 y hasta el 31/12/2024, por sus funciones técnico-académicas en las Direcciones de las carreras Lic. en Ciencia Política y Lic. en Sociología.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente, archivar.